

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LA LLAVE

Almacén de hierros, ferretería, camas, muebles, quincalla, curtidos, armas de fuego y expenduría sucursal de la Unión Española de Explosivos, de Vega y González.

PRECIO FIJO Y ECONÓMICO  
 IBARRETA, 11, AVILA

## Coche de Avila á Arenas.

En el editorial que con este mismo título escribí en el último número de EL DIARIO DE AVILA, dije hablando de la utilidad del nuevo servicio de coches recientemente inaugurado:

«El servicio de este correo viene á llenar una necesidad urgentísima, al par que representa para los habitantes de los pueblos situados entre Avila y Arenas una comodidad positiva y una economía notable»...

Dije y es así efectivamente; y si ya el otro día no me detuve en probarlo, limitándome solo á enviar la felicitación de la provincia al señor Agustín Silvela, fué porque, comprendiendo la necesidad que hay de que el público se vaya percatando de las ventajas obtenidas, dejé para hoy el ocuparme del asunto en su fase práctica, (digámoslo así), á fin de que los pueblos de la provincia vean la utilidad inmediata que á ellos les reporta y contribuyan por su parte á fomentar la vida de tan solicitado servicio, ya que la empresa contribuye también por la suya poniendo á dicho servicio un precio á todas luces módico.

En efecto; pedir solo 8 pesetas 50 céntimos por asiento desde Avila hasta Arenas en una diligencia que tiene que recorrer 14 leguas pasando para ello varios puertos cuya importancia es conocida de todos, es llevar el asunto á un terreno económico perfectamente franco y demostrar que se sabe «donde le aprieta el zapato» á ese negocio, que más de uno ha mirado con desconfianza, pero del que deberán esperarse buenos resultados si los pueblos interesados en ello responden—como deben hacerlo—á la buena iniciativa de la empresa en cuanto á los precios fijados.

Que el servicio de coches aludido supone comodidad y economía, cosa es que sin ningún trabajo se prueba.

Recientemente he tenido ocasión de visitar Arenas, haciendo para ello mi viaje por Madrid, y una vez más he visto y sufrido lo caro y lo cansadísimo de ese viaje, con más empalmes, más paradas y más molestias

que un viaje al centro de la tierra. Véanlo sino los lectores:

Se sale de Avila á las tres de la tarde en el tren que baja del Norte; se llega á las ocho de la noche á Madrid, y como ya á esa hora no hay tiempo de enlazar con el tren de la línea de Cáceres, el viajero se vé en la necesidad de pararse en Madrid veinticuatro horas!... pasadas las cuales coge de nuevo el tren para Talavera.

A esta población se llega á las doce de la noche y en ella hay que detenerse hasta las cinco de la mañana, hora en que sale el coche correo para Arenas, donde se llega, por tanto, casi á los dos días de haber salido de Avila, molido el cuerpo, cansada de renegar el alma, y... con un déficit que fácilmente se adivina en el bolsillo del chaleco.

Haciendo el viaje en la forma más económica posible, se gastan, pues, desde Avila hasta Arenas, solo en ferrocarril y coches,—incluyendo los que en Madrid lleven al viajero á la estación de Las Delicias—más de 40 pesetas entre ida y vuelta, lo que, unido á los gastos que suponen un día entero en Madrid y una noche en Talavera, dá un resultado bastante claro y evidente para juzgar la diferencia de coste que existe entre el viaje por ferrocarril, que había que hacer antes, y el que por diligencia se ha recientemente establecido entre Avila y Arenas, viaje que entre ida y vuelta no excede de diecisiete pesetas.

Se me dirá que no hay necesidad de pasar un día en Madrid, saliendo de Avila en el tren correo de la una de la noche para enlazar con el que á las ocho de la mañana sale de Madrid á Cáceres; esto es verdad, pero también lo es, que tras de ser unas horas muy intempestivas las de la marcha, resulta que, en vez de pararse en Talavera cinco horas, hay que detenerse diecisiete, lo que nos viene á dar un resultado muy parecido al anterior, con la agravante del aburrimiento que supone estar detenido ese tiempo en una población de tan relativa animación como Talavera.

Resulta, pues, que, se mire como se mire el asunto, nunca el coste del viaje por coche desde Avila hasta Arenas (y viceversa, pues el calvario era idéntico para venir desde allí á aquí) podrá llegar ni á la mitad de lo que cuesta haciéndole por Madrid y Talavera, además de que por el coche se llega en diez ú once horas

y por ferrocarril se pierde como *minimum* día y medio.

Con todos estos datos, escritos sin gala ni adorno alguno y sí solo á título de información y de apoyo al interés de la provincia, quedan suficientemente probadas la comodidad y economía de ese servicio de coches y la necesidad que hay de que los pueblos por él favorecidos, hagan lo posible y contribuyan para que sea duradero y no tengamos que vernos de nuevo reducidos á un alejamiento que era casi, casi, una incomunicación.

Harto tiempo se han quejado ya de que no lo conseguían. Justo es, pues, que ahora que lo han conseguido pongan de su parte cuantos esfuerzos puedan por retenerlo, ayudando la obra de la empresa, que por su parte no hace ya poco con fijar el económico precio que ha fijado y que por ello se ha hecho también acreedora á la aprobación del público.

Arenas, los pueblos del *Barranco*, todos, en fin, los comprendidos en la línea que recorre el nuevo coche, son ricos y poseen bellezas que se deben conocer por los de fuera y se deben explotar por los de dentro.

A explotarlas; á procurar que se conozcan; á hacer que la visita á esa hermosa comarca sea la excursión favorita de todos los abulenses y de muchos que no lo sean; á dar, en fin, vida, pero vida práctica á esa región, en la que solo el esfuerzo de los hombres falta para completar el esfuerzo gigante, la obra magnífica allí verificada por la pródiga y rica naturaleza!...

B. CHAMORRO DE LUIS.

## ACTUALIDAD POLITICA

Fin de la obstrucción.—El Sr. Zulueta.

Después de dos sesiones consecutivas bastante movidas, celebradas por el Congreso, se ha llegado al arreglo que la opinión pública veía imperiosamente demandando. No se ha verificado el caso muy á gusto del Presidente de la Cámara, Sr. Romero Robledo, ni en conformidad con algunos de los amigos más significados del Sr. Villaverde; pero al fin cesó definitivamente la obstrucción acordándose que en lo sucesivo se cumpla estrictamente lo dispuesto en el artículo 31 del Código fundamental del Estado y en el 208 del Reglamento relativos al cese de los diputados cuando reciben mercedes del Gobierno sin necesidad de ser sometidos al dictamen de la Comisión de incompatibilidades. Era esta una corruptela que debía desaparecer de nuestras costumbres parlamentarias y por haberlo estimado así el Gobierno, la mayoría y los jefes de las minorías la moral y el buen sentido han ganado no poco en la incruenta batalla.

Cierto que no todo ello pudo conseguirse en buena paz y armonía sin apelar á actitudes violentas y sin poner obstáculos á la labor legislativa; pero más vale tarde que nunca—reza el adagio—y con que el fenómeno no se reproduzca en lo sucesivo podemos darnos por contentos y satisfechos los que todavía no hemos perdido la fe en la eficacia del régimen parlamentario.

Las gestiones del diputado Sr. Zulueta en demanda de una buena política comercial con las repúblicas hispano americanas, si un tanto pretendida hasta aquí, comienzan á ganar terreno en la conciencia de todos los partidos. A tal propósito se ha redactado una proposición parlamentaria pidiendo el auxilio moral y material del Gobierno, que comprende los siguientes extremos:

Sostener estrechas relaciones entre las Cámaras de Comercio de América con las mismas entidades de la Península; cooperación activa para el establecimiento de museos comerciales en aquellos Estados; supresión de pasaportes y navegación de altura; revisión de las tarifas consulares; modificación de los reglamentos aduaneros para el comercio de tránsito y las disposiciones necesarias para evitar molestias y dificultades al viajero á la entrada y salida de nuestros puertos.

Pídesese igualmente al Gobierno que active los trabajos de los puertos de Cádiz, Vigo y Barcelona, cuidando de que las juntas respectivas los habiliten de todo lo necesario; que presente un proyecto para fomentar la marina mercante, que negocie con las compañías de los ferrocarriles el transporte de mercancías para el embarque y de trenes de lujo para viajeros, á fin de unir lo mejor posible con la frontera dichos puertos y por último que se pongan á discusión sin más aplazamiento los proyectos de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, los del establecimiento de puertos francos y cuantos con el desarrollo de la vida económica tengan relación.

Como se vé, la proposición indicada es de las que deben prosperar en obsequio de las experiencias hechas por nuestra Embajada comercial en América y es de creer que, señalado el camino, no acabará por abandonarse, cuando en realidad se debía mantener nuestra legítima influencia en el Nuevo Mundo por medio de una comisión de intereses que tenga tanto de espiritual como de material y que vaya lo mismo al cambio de las ideas que al cambio de los productos industriales entre España y los en otro tiempo países españoles.

Ahí es donde duele y por ahí por donde debe ir nuestra política interior con vistas á la política internacional.

El Manzanares.

23 Marzo 1904.

## RUSIA Y JAPÓN

Telegrafían de Tokio que durante la noche del 22, los japoneses echaron á pique siete viejos vapores en la entrada de la rada de Port-Arthur, con objeto de «embotellar» á la escuadra rusa.

La operación fué protegida por dieciseis buques de guerra.

Esta noticia no ha sido confirmada por telegramas de otro origen.

—Un despacho de Nueva York dice que el famoso inventor Santos Dumont ha declarado que irá al Japón en breve, para realizar expe-

riencias con sus globos dirigibles como aparatos de guerra.

Ensayará lanzar desde el globo bombas de dinamita sobre los barcos rusos.

—El almirante Alexieff ha pedido nuevamente que se haga abandonar la Maandchuria á todos los funcionarios y soldados chinos, dejando solos á los rusos; pues dice que de otro modo no es posible hacer la guerra como se necesita.

—Parece que los chinos adquieren actualmente en Austria numerosas armas.

## MODAS FEMENINAS

(REVISTA PARISIENSE)

Una mala noticia, queridísimas lectoras: el afán de innovar las modas que durante estos últimos años han privado, llevan á nuestras elegantes á la reversión de las que se estilaban en los tiempos del segundo Imperio, en que una española ilustre, la emperatriz Eugenia, era el árbitro de la elegancia femenina, y sus *toilettes*, gestos y ademanes se copiaban por todas las que querían parecer un figurín, como se decía entonces, ó tener *chic* y bien gusto, según la expresión moderna.

La reversión es completa, desgraciadamente. En un principio se creyó que solo se concretaría á las mangas de gran amplitud, con muchos volantes y terminando á medio brazo; pero, vulnerando las leyes de la estética se recargan más y más cada día, los adornos y, lo que es peor! se están confeccionando vestidos con el horrible é incómodo miriñaque.

Cuando Mr. Armand, el célebre modisto, me hizo la confidencia, creí que era una broma de mal género que me daba valido de la confianza que engendra un conocimiento de larga fecha; mas no; es cierto, ciertísimo: en las recepciones y teatros hemos de verlo implantado y quién sabe si las modas del próximo otoño nos impondrá el ridículo *enjaulamiento* para pasear é ir de visitas, y hasta como se dice en lenguaje vulgar—para andar por casa.

¡Así como así se iba agotando el ingenio de los caricaturistas!... Ya, ya pueden afilar el lápiz, que motivos para ponernos en *solfa* no van á faltarles.

\*\*

Las próximas carreras de caballos se esperan con vivas ansias por las sacerdotisas de la moda, ó sean las que la imponen, para lucir sus galas de primavera.

Como siempre ocurre se exhibirán preciosísimos y elegantes modelos, dignos de copiarse; pero, segura estoy que ninguno ha de superar en buen gusto á la siguiente *toilette* de paño flexible que paso á describir:

El cuerpo es—y cómo no!—de hechura «bolero y vá montado en los hombros por medio de frunces ceñido por una pata, sobre la que se destacan grandes botones esmaltados; los delanteros se vuelven por delante formando solapas con el fin de que pueda lucir un chaleco de raso blanco brochado, con cuello alto de la misma tela. Las mangas parten de los frunces de los hombros y terminan en los codos con un bullón de encaje que á su extremo se guarnece con un volante del mismo encaje. La falda se monta á pliegues muy estrechos y se alarga con dos grandes volantes montados con jaretas y adornados con pespunte.

Las blusas siguen imperando, y entre las que últimamente he visto es digna de especial mención una confeccionada con tafetán muselina color amarillo claro, rosa pálido, celeste, ú otro color poco llamativo. Su novedad consiste en ir adornada con pliegues *croissants* de tafetán pespunteado. Al cuello lleva arrollada una estrecha corbata de terciopelo negro. Hay que advertir que cualquiera que sea la forma de los pliegues, éstos formarán en la espalda el mismo dibujo que por delante. Los pliegues diagonales son los preferidos.

Para esta clase de blusas ninguna falda más apropiada que la siguiente de lana gris entretejida con seda azul y blanca. Se corta con un canesú terminado en punta y formando un solo trozo con el delantero y el gran paño de atrás; por los lados lleva pequeños paños cortados en quilla, que se disponen, hasta mitad

de altura, formando pequeños pliegues pespunteados.

¡Qué diferencia de éstos trajes tan sencillos y elegantes que dejó reseñados á los que nos quieren imponer!

Elisa Daudet.

Paris.

## NOTICIAS

Esta tarde á las siete tendrá lugar la 19 Conferencia en el salón de las Escuelas dominicales á cargo del señor D. Andrés Iglesias, cura Regente de la Parroquia de Santiago de esta ciudad.

Ha de versar acerca del origen y concepto del hombre, y es de esperar esté tan animada como han estado las anteriores. Encarecemos la asistencia á los obreros en particular, pues sea dicho de paso á la última, que fué interesantísima, no concurrieron los que debían haberlo hecho.

La guardia civil ha detenido en Arenas á Fructuoso Casas Reales, por extraer abusivamente once rollos y dos lotes de pino del monte número 3 del Catálogo.

X Se ruega á la persona que se haya encontrado unos lentes pase á dejarlos en esta redacción, donde se le gratificará.

X La traslación de los restos de los héroes de Baler y Cavite desde Filipinas á Madrid ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer un alarde de información gráfica, publicando fotografías interesantísimas de Baler, Manila y de su conducción en Madrid hasta el cementerio del Este.

También publica el popular semanario Guillermo II y Alfonso XIII en Vigo.—La alternativa de Gallito.—Banquete á Galdós.—Las fallas en Valencia.—La guerra ruso-japonesa.—El rey en Orense, etc., etc.

Firman el texto: Canals, Taboada, Miquis, Zeda, Román Salamero, González Blanco, Castro Les, Flores García, Félix Méndez, Bounat, Matilla, Ortiz de Pinedo y otros.

Por extraer y hurtar seis piés de chopo recientemente plantados en un huerto del pueblo de Zapardiel de la Cañada, han sido puestos á disposición del juzgado municipal del mismo, Manuel Hernández y Basilio Claudio.

Anteanoche se reunieron en el Teatro Principal los republicanos de esta capital y representantes de algunos pueblos de la provincia con el fin de nombrar diferentes juntas.

Presidió el acto el Sr. Lafarga. De la junta del distrito electoral de Avila fué elegido presidente, D. Eduardo García Godino; de la provincial, D. Ramón Lafarga Crespo y del jurado de honor, D. José García Juárez.

Pronunciaron discursos D. Aurelio Martín, de Arévalo; D. Fidel Martínez y D. Juan Arenas, de Cebreros y D. Luis Alvarez Morete, D. Federico Forcada, D. José García Suárez y D. Ramón Lafarga Crespo, de Avila.

Después celebraron un banquete en el Hotel Inglés, al que concurrieron 23 republicanos.

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 7 de Abril un concurso para la adquisición de trigo de buena clase.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Leoncio Arroyo Martín (a) Michibaque; fugado de la cárcel de Cepeda de la Mora, y Miguel Colorado Vazquez, escapado de la Béjar.

### RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Sars de Carlos* marca *Stomalix*.

El R. P. Fr. Apolinar Pérez que llegó en la madrugada de ayer de Madrid, donde ha predicado en la parroquia del Carmen el septena-

rio de Nuestra Señora de los Dolores, volvió á salir en el mixto para Fontiveros con objeto de predicar allí los sermones de Semana Santa.

También salieron con igual objeto para Berceal y Cabezas del Pozo, los Sacerdotes don Emilio Sánchez y D. Mariano Guerras.

En Flores de Avila predicará el Director espiritual del Seminario D. Jenaro Lucas.

## CRIMEN HORRIBLE

Se ha cometido en el pueblo de Pradosegar. Parece ser que entre los vecinos del mismo, Eustaquio Canales Jiménez y Pablo Hernández, existían antiguos resentimientos.

El Pablo, para vengarlos, salió al camino de Amavida, por donde sabía que tenía que pasar su adversario, de regreso al pueblo.

Efectivamente, Eustaquio pasó por el sitio donde estaba en acecho Pablo Hernández, el cual le asestó siete puñaladas, partiéndole una de ellas el corazón.

El criminal, que ha sido detenido por la Guardia civil, enterró el arma en un sitio cercano al lugar donde cometió el hecho.

X El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias. 28

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado profesor de la escuela de ingenieros de Montes, D. José Lasarte.

El número de *Prosa y Verso*, que se publicará mañana, contiene el siguiente sumario:

«Entre lunes», Nanclares; «La Catedral», Alfonso Pérez Nieva; «Celos africanos», F. Atard; «Acuarela», Juan de Dios Peza; «Instantánea», Chamorro; «La Gitanilla», Escobar; «Semblanzas», Nanclares; «Rápida», Aurelio F. Bernal; Noticias y Apartado.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo de Madrigal, D. Marcelliano Pío Ferrer.

X La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ha regresado de Madrid á donde había ido con el triste motivo del fallecimiento de su querido padre, el ayudante del servicio agrónomo de la provincia, nuestro estimado amigo D. Juan Pou y Pelaez.

## LA FLOR DE CASTILLA

### POSTRE DEL DIA

Turquesas.

Mañana: merengues de café. 22

En el tren mixto de ayer y acompañado de su familia, salió para Madrid el arquitecto provincial Sr. Botella, el cual se propone asistir al Congreso de arquitectos que en breve tendrá lugar en la Corte.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Defunciones Andrea Hernández Sánchez.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 25.—1.410'94 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, 11 lanares y tres cerdos con un peso de 1.099 kilogramos devengando un arbitrio de 55'18 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicio oral.

Día 28.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Dimas Mayorga y siete más, por lesiones. Abogados, Sres. Velayos, Jiménez y Bragado.

Día 29.—Del de Arenas, contra Teodoro Gil, por disparo. Abogado, Sr. Carramolino. Lledo, Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de varias plazas de practicantes del Cuerpo de Prisioneros.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que las Aluñas autoricen durante la noche y en días festivos el embarque de frutas frescas, hortalizas, verduras y legumbres.



## EL PÁJARO Y LA NIÑA

A MI ESTIMADO AMIGO «ORANGE»

En un chalet hermoso  
De gótica fachada,  
Magnífica morada  
Del lujo y del placer,  
Vivía una inocente  
Chiquilla candorosa.  
Bellísima y hermosa,  
Más ángel que mujer.

Su risa franca y pura  
Su voz que era armonía,  
Llenaban de alegría  
Aquel feliz hogar.  
Y en ella se miraban  
De amor con tanto exceso,  
Cual es el embeleso  
Del pecador la mar...

Un día que jugaba  
Por el jardín ameno  
Que, de perfumes lleno,  
Rodea su mansión:  
Oyó que un pajarito  
De nidos colores  
Narraba sus amores  
En lánguida canción.

La niña le miraba  
Con cándido embeleso,  
Y, de su boca un beso  
Mandóle tentador,  
Y el lindo pajarillo,  
Que vió tal hermosura,  
Sobre la niña pura  
Lanzóse con amor.

Después, todos los días,  
Cuando la niña ufana  
Bajaba de mañana  
Por el feraz jardín;  
Cantábala sus penas  
Henchidas de poesía,  
Con ellas la decía  
De amores un sin fin.

Y luego á los balcones  
Volando se llegaba,  
Y desde allí lanzaba  
Al viento su cantar.  
Y ¡canta el pobrecillo!  
¡No sabe qué le espera!  
...Si el pobre lo supiera  
Dejara de trinar...

La niña, que le observa,  
Acude presurosa,  
Y con su mano hermosa,  
Que agita la emoción;  
Le coje y, luego dentro,  
Le pone en su jaulita;  
Dorada, muy bonita,  
Y cuélgale al balcón.

Mas ¡ay! que al infelice  
La pena le devora  
Desde la infausta hora  
En que se vió cerrar.  
Calló de su gorjeo

La tierna melodía,  
Con que en cercano día  
Llenaba aquel lugar

La niña, procuraba  
Mimar al pajarito...  
¡En vano!... El pobrecito  
Miraba con afán,  
Aquellas alamedas,  
Aquellas lindas flores,  
Los pardos ruiseñores  
Que murmurando están.

Y, tanto le acongoja,  
El verse allí encerrado,  
Que el pobre desdichado  
Acaba por morir;  
En tanto que la niña  
Llorando á su adorado  
Cantor infortunado  
No cesa de gemir.

Así, llorando á mares,  
Mostraba su amargura.  
Aquella criatura  
Dechado de bondad.  
No supo la inocente  
Que con su linda mano  
Al pajarillo ufano  
Privó de libertad.

X. Seminarista.

Avila 17-II-904.



Madrid 27

DEL INTERIOR

El Rey á Guadalajara.

A las diez y cuarto de la mañana ha salido el tren que conduce desde la Corte hasta Guadalajara á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Acompañan al monarca, que regresará esta noche de la expedición, el ministro de Agricultura Sr. Allendesalazar y los individuos que componen el cuarto militar.

En la estación fué despedido por la real familia, el presidente del Consejo de ministros, señor Maura y el ministro de la Guerra general Linares.

En los andenes había también numeroso público, que vitoreó al augusto viajero.

La llegada.

En Guadalajara se ha tributado un grandioso recibimiento al monarca, que fué aclamado con gran entusiasmo por la muchedumbre.

Hicieron los honores los alumnos de la Academia de ingenieros militares y la música de ésta.

Te Deum y recepción.

Desde la estación se dirigió la comitiva á la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Acto seguido celebróse una recepción en el Palacio de la Diputación provincial.

Durante el recorrido, por las calles del tránsito que estaban engalanadas, fué objeto el monarca de repetidas ovaciones.

Más visitas.

También ha visitado S. M. la Academia militar y Colegio de huérfanos, quedando muy satisfecho de la visita.

Peticiones á Maura.

El jefe del gobierno ha manifestado que recibe numerosos telegramas de muchas poblaciones, comprendidas en el itinerario del viaje real, pidiendo ser visitadas por el monarca.

Linares enfermo.

El ministro de la Guerra, general Linares, no ha ido á Guadalajara por hallarse enfermo con fiebre.

DEL EXTRANJERO  
LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Desembarco.

Recíbense noticias de haber desembarcado en Chemulpo ocho mil japoneses.

Dícese que están muy bien disciplinados, pues algunos de ellos son veteranos que intervinieron en la última guerra contra China y de los que más contribuyeron al triunfo del Japón.

Esto viene á confirmar los anuncios que había de que los japoneses cambiando de plan intentaban un desembarco en territorio de donde pudieran disponer de una línea estratégica con que podrían atacar por el flanco á los rusos.

El desembarco créese que ha sorprendido á los rusos, si bien no lograrán otra cosa que distraer algunas fuerzas, de las muchas que guardan las posesiones rusas en aquellos extensos territorios.

Sin embargo, témesese que tenga lugar pronto un choque combinado entre ambas partes beligerantes.

Fusilamiento.

Los japoneses han pasado por las armas, en Pingyang el coronel acusado de espionaje.

Parece ser que su culpabilidad no deja lugar á duda alguna, pues los documentos que se le han encontrado eran en extremo comprometedores para el coronel y además trataba de descubrir las fortificaciones, que en algunas plazas tenían los japoneses, de cuyo estado aseguran éstos que trataba de enterar á los rusos.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Marzo de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Cebada, de 36 á 37.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro. á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15 50
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 25

Acentúase la flojedad en los precios. Faltan compradores.

Las operaciones son casi nulas. Vendióse una partida de trigo de Peñafiel á 49 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 49 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 49 reales.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39.

Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7 50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 120 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 28.—San Castor.

Martes 29.—San Eustasio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral los oficios del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las nueve otra y en ésta, el mes de San José. A las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Martes.—En la Catedral los oficios del día con Pasión cantada.

En las Reparadoras, Santo Tomás y las Nieves los cultos que ayer.

En San Pedro á las cuatro de la tarde el Sermón de las Lágrimas de San Pedro, predicado por el Sr. D. Jesus Garcia, coadjutor de la Parroquia.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPILCADO  
TELÉFONO NÚMERO 118

J. GUIU

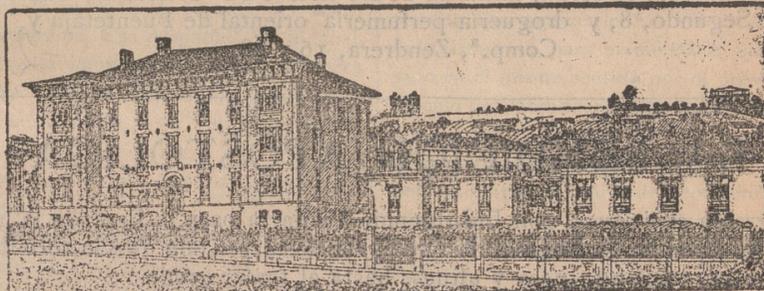
CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones sin dolor.

ESTRADA NÚMERO 7, ENTRESUELO

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	75 15	»	»
» E de 25.000 »	75 15	»	»
» D de 11.500 »	75 15	»	»
» C de 5.000 »	75 75	»	»
» B de 2.500 »	75 75	»	»
» A de 500 »	75 75	»	»
» G y H 100 y 100 »	75 90	»	»
En diferentes series.....	75 80	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 95	»	»
» E de 25.000 »	94 95	»	»
» D de 12.000 »	95 00	»	»
» C de 5.000 »	95 15	»	»
» B de 5.000 »	00 00	»	»
» A de 500 »	95 80	»	»
En diferentes series.....	95 20	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	472 00	»	»
Idem de Tabacos.....	417 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 39'10.—Londres, libra esterlina, 85'00.

ro de paso que no hablaba, en dos párrafos deslizó nada más que esta idea; que el Sr. Nozalada, arzobispo de Manila, prolongó el cautiverio de los soldados por el empeño de que no se soltara á nadie si no se soltaba á los odiados frailes. Eso está en el Diario de las Sesiones. Eso era una flecha que disparaba al marcharse, y yo creí que era llegado el caso de desmentirlo, y no se ha venido á prueba ni á intento de afirmación siquiera.

Y después hube de decir que me extrañaba que el Sr. Morayta dijera eso, sin tener en cuenta lo que está declarado por la Comisión militar de que he hablado y que fué á Tarlac; porque yo he distinguido los oficios del señor arzobispo de Manila en lo referente á la asistencia, auxilio y cooperación para la liberación de los prisioneros, y lo que era la gestión que hacia una comisión militar, y sobre todo el propio ministerio de Estado y el cónsul de España en Manila, porque con los americanos y con las fuerzas americanas había que contar, y se contó, y fueron principal y definitivamente el factor de la liberación materialmente, y á última hora, cuando hubieron desaparecido las grandes dificultades que creaba la situación de rebelión respecto de la nueva soberanía en que estaban los pueblos de Luzón, y me pareció que tenía derecho á objetar al Sr. Morayta que me extrañaba en S. S. que se atreviese á decir esas cosas,

pacto? ¿Eso es lo que ha infringido la nación española? (Fuertes rumores.)

Aunque esa interrupción signifique que después de ese pacto, cuyas cláusulas literalmente conocerá el país, hubiese sido de parte del Gobierno buena política, obligación de buena política seguir en Filipinas un determinado derrotero, por el atropello; miento de la interrupción, sin duda, no os habeis parado á deliberar sobre si hubo tiempo para algo porque lo que aconteció fué que, en efecto, marchó el Sr. Aguinaldo, marcharon todos los que estaban interesados en ese asunto á Hong-Kong; recibieron el segundo plazo de los 800.000 pesos en que se fijó ese auxilio para la vida, y el Sr. Aguinaldo depositó los 400.000 pesos del segundo plazo á su nombre en un Banco extranjero, y cuando le requirieron para que hiciese el reparto se negó á ello, por cualesquiera razones que á mí no me importan, con gran ira de los que esperaban participar en aquella suma; y tengo referencias oficiales aquí de que porque temía el puñal de los que le acosaban para el reparto, se fugó de Hong-Kong, sin empezar á tratar de otra cosa que de su fuga, camino de Java ó camino de Europa, y llegó á Singapoore en Abril y paró allí en casa de un señor doctor Barcelona su amigo y allí fué donde conoció y trató á un inglés, expatriado de Filipinas, que le puso en contacto con los norteamer-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicte, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



CAJA

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendrera, 16 y 18.

### LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

## VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

### EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ricanos, y trato con los norteamericanos, é inmediatamente se puso de acuerdo con ellos para desembarcar en Filipinas como desembarcó, casi simultáneamente con la vista de la escuadra.

De modo que apenas hecho el pacto, se fugaba Aguinaldo de Hong-Kong sin haber repartido los 100.000 pesos, y en seguida, sin transcurrir más que el tiempo necesario para que pasara lo que refiero, volvió á Filipinas y renovó la insurrección, en combinación ya con los americanos, en vísperas del desastre. ¿Qué política es la que España había de hacer en aquel tiempo, ni qué clase de desenvolvimientos había de tener cualquier propósito, unilateral y libre, pero cualquier propósito que tuviera el Gobierno de España? (Muy bien, muy bien.) ¿Le parece al Sr. Salmerón cosa baladí poner el sello de su autoridad y de su palabra al aserto de que nosotros somos los que hemos sublevado otra vez al pueblo filipino por una deslealtad como sería no cumplir la nación soberana promesas que había hecho á los rebeldes que deponían las armas? (Aplausos.)

Y esto viene muy á cuento; porque el Sr. Morayta, que aquí, en el Congreso, no quería figurar para nada, había anunciado, no me atrevo á decir arrogantemente, porque tengo el estanco de la arrogancia. (Grandes risas), había anunciado varonilmente, pero sin consecuencias, porque no lo ha sostenido

después, que él probaría en el Congreso, las siguientes cosas. Voy á leer las palabras de S. S. El señor Morayta dijo, entre otras cosas: «En el Congreso probaré que el mismo Aguinaldo no cometió la infamia de tratar con los norteamericanos en Hong-Kong (no fué en Hong-Kong) hasta que se convenció de que el pacto de Biacnabató quedaba incumplido, puesto que continuaban los fusilamientos en el paseo de la Luneta, en Manila. Ni uno solo después de esa fecha; cítelos S. S. Pues así se ha hecho toda la campaña. (Aplausos.—El Sr. Morayta: Es un extracto que da un periódico de algo que yo puede decir en un mitin; pero yo no dije todo eso, y lo que he dicho es que todo eso lo vamos á discutir con el Sr. Nocedal ampliamente.)

Está bien; pero la infracción del pacto fué sostenida por S. S., ya se ha visto con qué fundamento, y la responsabilidad del Sr. Nozaleda por haber inducido á esa infracción, porque era menester que fuera responsable el padre Nozaleda, y por ahí ha venido la cuestión; porque el Sr. Salmerón imputaba al Sr. Nozaleda el haber sido el que como una ave negra había impedido que España cumplierse noblemente sus compromisos. (Aplausos.)

No vale la pena de que nos detengamos á examinar otro episodio del debate, que ha consistido en levantarse una tarde el Sr. Morayta y decir: yo no quiero hablar ahora, otro día hablaré, ahora no; pe-